

Periodista de BCS presenta queja contra el congreso ante CEDH

Posted on 20 de diciembre de 2024 by Diario Humano



Denunció que fue desalojado junto con otra periodista del área de curules por personal del congreso

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur . - Gilberto Santisteban, reportero del medio local Hoy BCS y corresponsal de publicaciones nacionales como El Financiero y Semanario Zeta, presentó una queja formal ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en contra de la diputada local Alondra Torres y del congreso local.

El profesionista se quejó por el actuar de las áreas de Comunicación Social y Oficialía Mayor, por hechos ocurridos el pasado jueves 13 de diciembre, que el comunicador considera podrían vulnerar su labor periodística y la libertad de expresión.

En el documento ingresado a la Dirección de Orientación y Quejas de la CEDH, Santisteban detalla que, tras cuestionar a la diputada Torres, exregidora del ayuntamiento de Los Cabos, sobre una investigación en curso de la Fiscalía Anticorrupción, fue desalojado junto con otra periodista del área de curules por personal del Congreso.

Según su declaración, el trabajador legislativo que ejecutó la orden señaló que esta decisión respondía a “instrucciones de la diputada”.

Justificaron la orden como protocolo que prohíbe periodistas

El incidente ocurrió mientras no se llevaba a cabo ninguna sesión en el pleno, circunstancia que, de acuerdo con el periodista, no interrumpía las actividades legislativas.

En su denuncia, también se menciona que el director de Comunicación Social del Congreso, Florentino Ortega, justificó la acción alegando un protocolo establecido por Oficialía Mayor que prohíbe la presencia de reporteros en el área de los diputados.

No obstante, Santisteban señala que, al momento del desalojo, había otros comunicadores en la misma área realizando sus labores, pero únicamente él y su compañera, quienes habían abordado previamente a la diputada sobre las investigaciones de la Fiscalía, fueron retirados.

Ante lo sucedido, el periodista solicita la intervención de la CEDH, argumentando que los hechos constituyen una afectación directa al ejercicio periodístico, la libertad de expresión y el derecho al acceso a la información pública.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, que preside Charlene Ramos Hernández, aún no ha emitido un pronunciamiento al respecto.

Con información de Hoy BCS.